

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 13 de noviembre de 2000.—El Director provincial, Federico Pérez Piñar.—63.555.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cáceres por la que se convoca concurso público número 5/00 para la contratación del servicio de seguridad de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Cáceres.**

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de seguridad de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 17.030.470 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto del contrato, es decir, 340.610 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- b) Domicilio: Avenida de España, 14, sexta planta.
- c) Localidad y código postal: Cáceres, 10001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del día decimoquinto siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación que integrará las ofertas: En dos sobres cerrados en la forma que determina el punto 6 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

2.º Domicilio: Avenida de España, 14, planta sexta.

3.º Localidad y código postal: Cáceres, 10001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la formalización del contrato.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Avenida de España, 14, planta sexta.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: El decimoquinto día natural siguiente al último de recepción de ofertas.

e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 13 de noviembre de 2000.—El Director Provincial, Federico Pérez Piñar.—63.543.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se convoca concurso abierto número 1/2001 para contratar el servicio de vigilante de seguridad.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.

c) Número de expediente: 1/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilante de seguridad no armado.

b) División por lotes y número: No se establecen lotes.

c) Lugar de ejecución: Dirección Provincial.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 5.500.000 pts.

5. Garantías:

Provisional: 110.000 pts.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Plaza Juez Borrull, 14.

c) Localidad y código postal: Castellón 12003.

d) Teléfono: 964/72.73.00.

e) Telefáx: 964/72.73.31.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día que expire el plazo para presentar proposiciones, y de 9 a 14 horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige clasificación.

b) Otros requisitos: Las empresas deben tener sede social o delegación permanente en Castellón o provincia.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del decimoquinto día natural que sea hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente contrato.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Registro General de Entrada.

2.º Domicilio: Plaza Juez Borrull, 14.

3.º Localidad y código postal: Castellón 12003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Plaza Juez Borrull, 14.

c) Localidad: Castellón.

d) Fecha: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el decimosexto día natural

siguiente, o primer día hábil si éste fuera festivo, al último de recepción de proposiciones.

e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio y cuantos otros originen este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Castellón, 3 de Noviembre de 2000.—El Director provincial.—61.876.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 2 de noviembre de 2000, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles e inmuebles de su propiedad sitos en Barcelona.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Finca rústica con aprovechamiento agrícola de 29.404 metros cuadrados, ubicada en el paraje «Can Serra» de la comarca de Bages, en el municipio de Castellbell y Vilar, Barcelona. Se encuentra gravada con una servidumbre de paso a favor de los titulares de la registral número 2.754.

Precio mínimo de licitación: 4.153.278 pesetas (24.961,70 euros).

2. Edificación industrial de 3.052 metros cuadrados ubicada en el paraje «Can Serra» de la comarca de Bages, en el municipio barcelonés de Castellbell y Vilar. Consta de planta semisótano, planta baja y planta piso que se comunican entre sí mediante escalera. Cada una de las plantas se divide por la caja de las escaleras y vestíbulo en dos naves de 45 × 21 metros y 11,5 × 10 metros, aproximadamente, con vivienda adosada de dos plantas y construcción auxiliar en planta baja.

Precio mínimo de licitación: 72.280.945 pesetas (434.417,22 euros).

3. Máquina de impresión litográfica «Roland-Rekord», seis colores, formato 72 × 102 centímetros, velocidad 10.000 u/h.

Precio mínimo de licitación: 30.706.250 pesetas (184.548,27 euros).

4. Bienes muebles de maquinaria textil procedentes de la empresa «Hilaturas Avia, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo número 1 del pliego.

Precio mínimo de licitación: 4.574.147 pesetas (27.491,17 euros).

5. Lote formado por:

a) Urbana: Suerte de tierra denominada Manso Aguilar, o Cal Petit, de figura casi rectangular, situada en el término de Manlleu, junto a la carretera de la villa de Manlleu a la estación en su parte alta o norte de dicha carretera, de superficie en junto 67 áreas 3 centiáreas 53 decímetros cuadrados, dentro de cuyo perímetro existe enclavada una casa de tres cuerpos llamada Manso Aguilar.

b) Urbana: Solar edificable de figura aproximadamente rectangular en la calle Rusiñol, de la villa de Manlleu, en la acera de los pares, que mide 936,75 metros cuadrados.

Importe mínimo de licitación: 22.600.000 pesetas (135.828,73 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Barcelona, Travesera de Gracia, 303-311.

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de Juntas del edificio sito en Barcelona, Travesera de Gracia, 303-311, sexta planta, a las diez horas del día 19 de diciembre de 2000.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.